



Recomendaciones Medioambientales.

- El fuego es el gran enemigo de nuestras zonas naturales. No enciendas fuegos ni arrojes colillas, evita fumar en el bosque. Extrema aún más las precauciones durante la temporada de riesgo y si ves restos de vidrios en el sendero, por favor, recógelos y arrójalos en un contenedor apropiado.
- Ayuda a no deteriorar el entorno. Respeta las marcas de los senderos, los paneles informativos que encuentres y procura no salir de los itinerarios señalizados; los atajos sólo contribuyen a la erosión del suelo, a crear confusión en los caminos y a hacer desaparecer el sendero original.
- Respeta la fauna y la flora que te encuentres por el camino. No molestes a los animales, ni los alimentos. Evita arrancar flores y ramas y no recolectes ningún tipo de frutos.
- No arrojes basura, aunque sea orgánica. Llévatela y deposítala en un contenedor.
- En la mayoría de los espacios protegidos de nuestro país la visita con mascotas está regulada. Infórmate antes de tu visita.
- Recuerda que el agua es un bien vital. Cuida los ríos, arroyos, fuentes y cualquier otro curso de agua que te encuentres.
- Respeta a la población rural y sus propiedades. No dañes las infraestructuras que encuentres, como acequias o construcciones, y si el sendero cruza una cancela, recuerda dejarla cerrada para evitar que se escapen los animales.
- Y, por último, recuerda: los senderos son patrimonio de todos y testigos de nuestra historia y nuestra cultura.

¡Gracias por ayudar a conservarlos!